



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

EXP. N.º 03144-2022-HD/TC
LIMA
GLADYS GRACIELA GENG
CAHUAYME

AUTO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Lima, 8 de noviembre de 2024

VISTO

El escrito de fecha 25 de junio de 2024, presentado por doña Gladys Graciela Geng Cahuayme, mediante el cual solicita su desistimiento del recurso de agravio constitucional de autos; y



ATENDIENDO A QUE

1. El artículo 37 del Reglamento Normativo del Tribunal Constitucional prescribe que “para admitir a trámite el desistimiento debe ser presentado por escrito con firma legalizada ante el secretario relator del Tribunal Constitucional, notario o, de ser el caso, el director del Penal en el que se encuentre recluido el solicitante”. También corresponde indicar que el artículo 343, segundo párrafo del Código Procesal Civil —de aplicación supletoria según lo prevé el artículo IX del Título Preliminar del Código Procesal Constitucional— dispone que el desistimiento de un medio impugnatorio, como es el caso del recurso de agravio constitucional, tiene como consecuencia dejar firme la resolución impugnada.
2. En el caso de autos, doña Gladys Graciela Geng Cahuayme ha cumplido con legalizar su firma ante notario público, conforme consta en autos. Consecuentemente, se procede a estimar el desistimiento del recurso de agravio constitucional solicitado dándose por concluido el proceso.

Por estas consideraciones, el Tribunal Constitucional, con la autoridad que le confiere la Constitución Política del Perú,

RESUELVE

Tener por desistida a doña Gladys Graciela Geng Cahuayme del recurso de agravio constitucional interpuesto en autos (ff. 124 al 130); en consecuencia, queda firme la Resolución 5, de fecha 14 de diciembre de 2020, expedida por la Primera Sala Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima (ff. 112 al 120), dándose por concluido el proceso.

Publíquese y notifíquese.



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

EXP. N.º 03144-2022-HD/TC
LIMA
GLADYS GRACIELA GENG
CAHUAYME

SS.

**HERNÁNDEZ CHÁVEZ
MORALES SARAVIA
MONTEAGUDO VALDEZ**

PONENTE HERNÁNDEZ CHÁVEZ